

Manta, 08 de enero del 2019

Señora
GINGER GISELA VELEZ MUÑOZ
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía JLPOPERACIONES PORTUARIAS S.A, realizada el día de hoy martes 08 de enero del 2019, tuvo el acierto de nombrarla a usted PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA JLPOPERACIONES PORTUARIAS S.A, para el periodo de dos (2) años.

Como PRESIDENTA de la compañía, usted tendrá las atribuciones y facultades que constan en el art. Décimo Séptimo de los Estatutos de la Escritura Pública de Constitución de Compañía.

La compañía JLPOPERACIONES PORTUARIAS S.A, se elevó a Escritura Pública ante la Notaria Cuarta (E) del Cantón Manta, Abg. Elsy Cedeño Menéndez, el 29 de Agosto del 2012, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° SC.DIC.P.12.0577 de fecha 04 de septiembre del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil con N° 1.104; y notada en el Repertorio General con el N° 2.181 de fecha 05 de septiembre del 2012.

Ud. Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración,

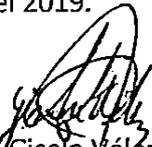
Atentamente,

JLPOPERACIONES PORTUARIAS S.A.



John Lennon López Palma
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTA de la compañía JLPOPERACIONES PORTUARIAS S.A, a los 08 días del mes de enero del 2019.



Ginger Gisela Vélez Muñoz
C.C.N° 1309057238